



ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA DEL PPA

1. Título del PPA.

Este enunciado es conveniente elaborarlo al final de la estructuración del PPA, cuando ya se tenga claridad del problema objeto de estudio y aprendizaje, la formulación de la pregunta problematizadora del problema y se hubiesen formulado los objetivos del PPA.

2. Descripción del problema como situación objeto de estudio y aprendizaje.

Se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- Dimensionar las características del problema a través de datos, estadísticas, hechos, documentos, otros
- Desde la teoría de proyectos de investigación un problema se fundamenta en la pregunta: ¿Cuál es la importancia del fenómeno o hecho a investigar? Debe contener dos partes: Definición del problema y planteamiento del problema (pregunta problematizadora)
- La descripción de los problemas objeto de estudio y aprendizaje deben estar en concordancia con los saberes disciplinares del Área de Énfasis reflejado en la malla curricular o plan de estudios del respectivo programa académico, y el perfil de competencias específicas, que están directamente relacionadas con los desempeños productivos. De ahí la importancia en saber elegir la asignatura EJE del PPA. En un PPA la asignatura EJE debe corresponder al área de énfasis y tener directa relación con el perfil de competencias del programa académico, que define el desempeño productivo propiamente dicho como referente del diseño curricular.
- Tanto la asignatura EJE como el resto de asignaturas que apoyan el PPA deben lograr el desarrollo de la respectiva competencia general, formulada en cada Microcurrículo
- Los problemas descritos deben corresponder a situaciones o hechos reales de actualidad, de carácter institucional, local o regional.
- El problema objeto de investigación y aprendizaje debe formularse en función de la competencia general de la asignatura eje, puesto que está directamente relacionada con el perfil de competencias del programa, área de énfasis o desempeño productivo.
- El problema referente objeto de investigación y aprendizaje es común, tanto para la asignatura eje, como para el resto de asignaturas participantes en el PPA y su propósito pedagógico es la contextualización problemática de los saberes disciplinares integrados para lograr aprendizajes significativos.

3. Formulación de la Pregunta Problematizadora General

La descripción del problema debe inducir al planteamiento de la solución o formulación de la pregunta problematizadora general, de donde se infiere la formulación de los objetivos del PPA. Hay técnicas para la identificación de una problemática, caso El árbol de problemas

4. Formulación de objetivos: General y específico

- El objetivo general plantea la solución del problema
- Ver orientaciones para la formulación de objetivos de un proyecto frente a la problemática objeto de investigación o estudio y aprendizaje, desde el campo productivo y social y no del proceso educativo enseñanza - aprendizaje -evaluación. No son objetivos educativos propiamente dichos, sino objetivo frente a la problemática productiva o social objeto de estudio o investigación que debe ser abordada con la aplicación del conocimiento disciplinar aprendido.
- La formulación comienzan con un verbo infinitivo, se refieren a un objeto y buscan un fin bajo unas condiciones de realización.
- Los objetivos específicos se formulan sobre la base del objetivo general que está en relación directa con el problema objeto de investigación. Representan aspectos de procedimientos técnicos o sociales concretos respecto al logro del objetivo general frente al problema.
- Los objetivos específicos plantean logros concretos o soluciones parciales que sumados permiten el logro del objetivo general.

5. Formulación de preguntas problematizadoras frente a los objetivos específicos.

- Sobre la base de los objetivos específicos formulados se plantean preguntas problematizadoras orientadas a soluciones concretas que requiere el logro del objetivo general frente a la situación problema formuladas en el PPA.
- Ver técnicas para la formulación de preguntas problematizadoras.
- Las preguntas problematizadoras inducen al requerimiento de los saberes disciplinarios requeridos.
- Se formulan en cada objetivo específico y tienen las siguientes repercusiones:
 - Determinan de manera más objetiva las asignaturas participantes para su desarrollo según la competencia general del microcurrículo.
 - Constituyen una guía para el docente en la contextualización de la asignatura

- Dinamizan la técnica a elegir durante la sustentación como puntos focales de discusión
 - Cuestionan la vigencia de los microcurrículos frente a la problemática del contexto y su pertinencia
- Ver documento anexo CONCEPTO DE PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

6. Selección de asignaturas participantes

- Las asignaturas seleccionadas son una respuesta académica como saberes disciplinares requeridos para responder a las preguntas problematizadoras y al logro de cada objetivo específico del PPA, razones por las cuales el estudiante necesita desarrollar un determinado conocimiento o saber disciplinar según el plan de estudios o malla curricular del respectivo semestre de la programación académica.
- Estas asignaturas deberán aportar soluciones al problema, desde la competencia general que la define y así garantizar la Interdisciplinariedad. Ver documento LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA
- La asignación de tareas a los docentes participantes en el PPA deben estar acordes con la presentación de las evidencias de aprendizaje tipo PRODUCTO según las competencias específicas de cada unidad de aprendizaje o productos de la competencia general de cada asignatura.

7. Identificación del equipo de trabajo

- Director del programa Académico
- Nombre del docente líder de la asignatura eje del ppa
- Nombre de los docentes del resto de asignaturas de apoyo del ppa

Gustavo Alberto Barajas

Docente Asesor Pedagógico- Subproceso Diseño y Desarrollo

Dirección de Autoevaluación y Acreditación.

FESC. San José de Cúcuta. Julio 19 de 2019



www.fesc.edu.co

 [fesc.edusuperior](https://www.facebook.com/fesc.edusuperior)  [@fesc_superior](https://twitter.com/fesc_superior)

 [fesc.edusuperior](https://www.instagram.com/fesc.edusuperior)